

DECRETO EXENTO N° 1.232

RETIRO, 12 de abril de 2013.-

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 50-19280/94 que Adecua, Modifica y Establece Planta de Personal de la Municipalidad de Retiro;
- 2.- El Decreto Exento N° 920 de 14.05.2001, que aprueba "Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Municipalidad de Retiro";
- 3.- El Decreto N° 273 de fecha 23.01.2013;
- 4.- Los Dictámenes N° 5.003 de 1963; N° 73.803 de 1968; N° 79.767 de 1969; N° 2.717 de 1981; N° 9.287 y N° 11.254 de 1990, 25.528 de 1992; 23.397 de 1993, emanados por Contraloría General de la República;
- 5.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602; y
- 6.- El Decreto Exento N° 061 de 08.01.2013 de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1° Déjese sin efecto a contar de esta fecha el Decreto Exento N° 273 de fecha 23 de enero de 2013 y destinase a las funcionarias que se indican a cumplir las funciones a según Reglamento Interno:

Funcionaria	Función
Marcia Lara Pacheco Profesional Grado 11° EE.MM.	<ul style="list-style-type: none"> • Las inherentes al Departamento de Organizaciones Comunitarias, establecidas en el Artículo 25, letra b, números 1 al 6, del Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación, aprobado mediante Decreto Exento N° 920 de 14.05.2001. • Las inherente al Departamento Laboral y Fomento Productivo Local, establecidas en el Artículo 25, letra d, N° 1 y 2, del Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación, aprobado mediante Decreto Exento N° 920 de 14.05.2001.
Paulina Corvalán Flores Profesional a Contrata Grado 11° EE.MM.	<ul style="list-style-type: none"> • Las inherentes al Departamento de Desarrollo Social, establecidas en el artículo 25, letra a, números 1 al 10 del Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación, aprobado mediante Decreto Exento N° 920 de 14.05.2001.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




 RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE

 ERANDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Carpeta Funcionaria (2)
- Interesada (2)
- Unidad Control Interno
- Unidad Desarrollo Comunitario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas

RRP/GBT/SMH/vnl